

**ORDEN DEL DÍA** de la sesión de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador laboral de las Universidades públicas de Andalucía, que se celebrará en la Universidad de Granada el próximo 3 de julio de 2008.

1. Informe del Sr. Presidente de la Comisión Paritaria
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Cuestiones retributivas surgidas con la puesta en marcha del Convenio.
4. Desarrollo del artículo 48.2 del Convenio (premio de funcionarización).
5. Interpretación de "período de formación" (art. 45.2 del Convenio).
6. Duración de los contratos del profesorado asociado y acumulación de horas prevista en el artículo 26 del Convenio.
7. Seguimiento y desarrollo del título VI, sobre derechos sindicales.
8. Incorporación al Convenio de los acuerdos existentes en materia de acción social y salud laboral.
9. Ruegos y preguntas.